

| | | |
|---|---------------------------------|--|
|  | COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA | IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 1 de 2 Fecha: 12/04/2021 |
| | ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL | |

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

| Hora inicio | Hora finalización | | | Fecha | | | Tipo de reunión | |
|-------------|-------------------|------------|----------|-------|-----|------|-----------------|------------------|
| | | | | Día | Mes | Año | Presencial | Videoconferencia |
| 2:00 pm | am pm | 4:0' pm | am pm | 22 | 04 | 2025 | | X |

Proceso: Propiedad Horizontal

| | |
|--|---|
| Convoca: Polyana Hernández - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal | Cargo: Contratista |
| Fecha convocatoria: 10-04-2025 | Vía de convocatoria: Correo electrónico. |
| Objetivo: SESIÓN ORDINARIA CLPH USME - ABRIL 2025 | |

2. Participantes

| Nombres y apellidos | Cargo | Asistió | No asistió |
|---|---|---------|------------|
| Prospero Alfredo Rodríguez Mejía | Consejero CLPH Bosa | | X |
| William Peña Ocampo | Consejero CLPH Bosa | X | |
| Isabella Pérez | Consejera CLPH Bosa | | X |
| Willian Fernando Hernández Osorio (PRINCIPAL) | Consejero CLPH Bosa | X | |
| Jenny Paola López Camargo | Consejero CLPH Bosa | X | |
| Yodirlandy Palechor Salazar | Consejera CLPH Bosa | | X |
| Maria Ángela De la Torre Rojas | Consejera CLPH Bosa | | X |
| Carol Castañeda | Consejera CLPH Bosa | x | |
| Ivonne Maritza Mateus Aguilar | Consejero CLPH Bosa | x | |
| Angie Tatiana García Soler | Referente PH alcaldía local | | |
| Jack Eduard Tobón | Alcaldía local | x | |
| Luis Alejandro Pascuas | IDPAC-JUEC | x | |
| Dean Chaparro | Abogado contratista despacho alcaldía local | | X |
| Polyana Hernández López | Referente PH IDPAC- ST | x | |
| Diego Corzo | Referente PH IDPAC | x | |
| Capitán Fredy Quintero | Subcomandante Policía Usme | x | |



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 02

Páginas 2 de 2

Fecha: 12/04/2021

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Previo convocatoria enviada el pasado 10 de abril vía correo electrónico, se convoca con el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE USME

Polyana Hernandez Lopez
 Para: cdl.usme@gobiernobogota.gov.co; Leila Marcela Quevedo Gutierrez <leila.quevedo@scj.gov.co>; mebogae5@policia.gov.co; aiguezm@gmail.com; wipicampo@hotmail.com; elizahafanbryst@gmail.com; wwickas@gmail.com; lakalajp@hotmail.com; conquebloindigenas@gmail.com; mundonuevosarasofia@hotmail.com; chris0901@hotmail.com; imateus99@yahoo.com; @John Jairo Ruiz Buita
 CC: John Jairo Gonzalez Arboleda; Diego Enrique Corzo Ayerbe

Respondió el Vie 11/04/2025 7:32.

Señor (a)
Alcalde (sa) Local Usme

Doctora
Leila Marcela Quevedo
 Delegada
 Secretaria de Seguridad y Convivencia

Señoras y Señores
Consejeras y consejeros de Propiedad Horizontal

Señores
Policia Metropolitana de Bogotá

Ciudad

Estimados miembros del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Bosa

En ejercicio de las funciones concedidas al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC de ejercer la Secretaría Técnica de los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, conforme lo establece la Resolución 223 de 2020 de esta entidad, me permito convocar a la sesión ordinaria del mes de abril de 2025, previa coordinación con la presidencia de la misma, el cual se desarrollará de manera **virtual** el día **martes 22 de abril de 2025 a las 2:00 pm.**

El orden del día a desarrollar es el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización Calendario Jornada Única Electoral 2025
4. Revisión y aprobación del plan de acción 2025
5. Proposiciones y varios

Para ingresar a la reunión, acceda a través del siguiente enlace

https://teams.microsoft.com/j/19%3ameeting_0744YWO1MDFMm0Nj00MzBkLWVhYUJZmL3ZTMzNDQvZDI0%40thread_v2/0?context=%7b%22id%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22oid%22%3a%22c9482962-929b-4bd2-a02c-90f2d55b9ef1%22%2d

1. Verificación de quórum

Una vez realizada la verificación del quórum, se cuenta con la asistencia de 5 de 9, que permite contar con quorum deliberatorio y decisorio.

Se ratifica la novedad que Isabella Pérez no asiste hace aproximadamente 2 años y Yodirlandy Palechor presentó retiro 2021. Con lo anterior, se deja constancia del cumplimiento de la causal establecida en la Resolución 223 de 2020 frente a la inasistencia al 30% de las sesiones ordinarias en un año.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a aprobación y 5 de 5 consejeros aprueban.

3. Socialización Calendario Jornada Única Electoral 2025. Invitado Alejandro Pascuas, Gerencia de Instancias del IDPAC.



IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

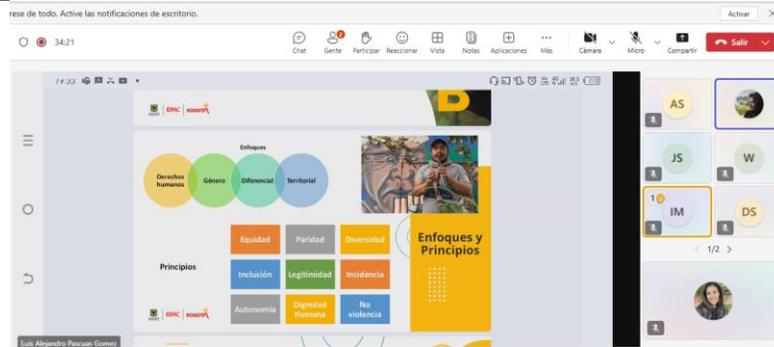
ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 02

Páginas 3 de 2

Fecha: 12/04/2021



Alejandro enmarca su explicación partiendo del Decreto 606 de 2023 de la alcaldía de Bogotá, en sus generalidades del fortalecimiento de la política de participación y en lo relacionado con la jornada única de elecciones ciudadanas y el cronograma.

Preguntas:

Los consejeros realizan preguntas sobre la jornada, algunas relacionadas con la circunscripción territorial, los requisitos para ser candidato, las otras instancias que hacen parte de la JUEC, la idoneidad de los candidatos y oportunidad de difusión de este cronograma, entre otras. El profesional Alejandro Pascuas explica las respuestas y la secretaria técnica del IDPAC complementa en lo concerniente a requisitos para ser candidato y otras especificidades propias de la instancia.

4. Revisión y aprobación del plan de acción 2025. La referente de ph comenta que el anterior referente, Jafer Mosquera, le indicó sobre la existencia de un plan de acción. Sin embargo, el consejero Alfredo Rodríguez comenta que no hay ningún plan porque lo han hecho antes sin tener en cuenta a los consejeros, considerando que no tienen apoyo institucional. La secretaria técnica propone que se incorpore en el plan de acción la estrategia de difusión a la JUEC y apoyo a las inscripciones de candidatos y votantes; también propone la revisión del reglamento de propiedad horizontal. Los consejeros manifiestan su malestar por la falta de apoyo de IDPAC y lo desmotivante que resulta la labor que vienen haciendo, disponiendo siempre de tiempo y dedicación. La referente de PH de la alcaldía ofrece disculpas por las situaciones manifestadas y pone a disposición el tiempo que queda para seguir trabajando articuladamente de la mejor manera.
5. Proposiciones y varios:
 1. Secretaría técnica expone un caso de la PH Metro 136. La secretaria técnica expone la reunión que se realizó el día anterior con los habitantes de la propiedad horizontal Metro 136. Al respecto todos los consejeros presentes se pronuncian sobre sus actuaciones anteriores y como conclusión, la referente de PH de la alcaldía propone que con el área jurídica se revisará la propuesta de realizar una reunión con los representantes de los grupos al interior de Metro 136 para concertar. La secretaria técnica reitera que acompañará la reunión y que hará extensiva la convocatoria a la unidad de víctimas o quien los representa en la alcaldía de Bogotá. También se vincula al capitán Fredy Quintero de la Policía de Bogotá, quien manifiesta la importancia de estos espacios para conocer las diferentes problemáticas de la ph y que en efecto conocen las problemáticas de Metro 136, dando un parte de tranquilidad pues ya vienen trabajando en la desarticulación de estas estructuras de micro tráfico, poniendo a disposición el trabajo de la policía para los fines de esta ph. Por parte de la ST se genera el compromiso de extender la invitación a la secretaria de seguridad y convivencia.

| | | |
|--|---------------------------------|--|
|  IDPAC BOGOTÁ | COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA | IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 4 de 2 Fecha: 12/04/2021 |
| | ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL | |

2. Sesión segundo martes de cada mes a las 2 pm, acorde al reglamento se aclara que se seguirá haciendo en este horario, ante la inquietud de uno de los consejeros, proponiendo desde la alcaldía que se realicen bajo modalidad virtual.

Se cierra la sesión siendo las 5:05 pm

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Compromisos realizados.

Organización de la reunión con habitantes de Metro 136 (alcaldía de Usme)

10. Cierre de la reunión

| Presidente Comité | Secretario Técnico Comité |
|--|--|
| Nombre: Joao Mesa Barrios | Nombre: Polyana Hernández López |
| Cargo. Representante Alcaldía Local de Bosa | Cargo: Secretario técnico IDPAC |
| Firma | Firma |